



CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 03/02/2026 - 10:25:53
Recibo No. S001957056, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN g4yqFN7V9U

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=27> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : THE INDIAN GURU S.A.S.
Nit : 902020738-4
Domicilio: Pereira, Risaralda

MATRÍCULA

Matrícula No: 18233324
Fecha de matrícula: 29 de diciembre de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 19 9 50
Municipio : Pereira, Risaralda
Correo electrónico : theindianguirusas@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3148218044
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 19 9 50
Municipio : Pereira, Risaralda
Correo electrónico de notificación : theindianguirusas@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3148218044

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 22 de diciembre de 2025 de la Accionistas Constituyentes de Pereira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de diciembre de 2025, con el No. 1091133 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada THE INDIAN GURU S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 03/02/2026 - 10:25:53
Recibo No. S001957056, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN g4yqFN7V9U

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=27> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

OBJETO SOCIAL

Objeto Social. - La sociedad tendrá como objeto principal la venta al por mayor y al detal, la preparación, producción, transformación, distribución y comercialización de alimentos y bebidas; la apertura, operación y administración de establecimientos de comercio de comida (restaurante, take-away, consumo en sitio, domicilios, catering y similares), especialmente de comida india, así como la comercialización, venta y expendio de bebidas alcohólicas y no alcohólicas, conforme a la normatividad aplicable. Igualmente, la sociedad podrá realizar la importación y exportación de productos alimenticios, bebidas, especias, ingredientes, materias primas, insumos, empaques, utensilios, maquinaria y tecnología asociada; y podrá desarrollar actividades encaminadas a la expansión y franquicia del modelo de negocio a nivel nacional e internacional. En desarrollo de lo anterior, la sociedad podrá realizar, en Colombia y en el exterior, por cuenta propia o ajena, o en participación con terceros, las siguientes actividades: 1. La preparación, elaboración, producción, transformación, distribución, comercialización y venta de alimentos y bebidas, para consumo en el establecimiento, para llevar (take-away) o por entrega a domicilio. 2. La apertura, operación, administración y explotación de restaurantes, puntos de venta, locales, islas comerciales, food trucks, cocinas ocultas (dark kitchens) y cualquier otro establecimiento de comercio de alimentos, incluyendo el expendio y venta de bebidas alcohólicas y no alcohólicas para consumo en el establecimiento, para llevar o por entrega a domicilio, conforme a la normatividad aplicable. 3. La compra, venta, comercialización, almacenamiento, empaque, distribución, importación y exportación de productos alimenticios, bebidas, especias, ingredientes, materias primas, insumos, aditivos permitidos, empaques, suministros, y demás bienes relacionados con la industria gastronómica y de alimentos. 4. La importación y exportación de maquinaria, equipos, utensilios, dispositivos, software, hardware y tecnología necesaria para la operación del negocio, incluyendo sistemas de punto de venta, logística, trazabilidad, y soluciones tecnológicas asociadas. 5. La creación, desarrollo, explotación, administración, cesión y licenciamiento de marcas, nombres comerciales, recetas, menús, manuales, know-how y demás intangibles vinculados al negocio. 6. El diseño, estructuración, comercialización y operación de modelos de franquicia (franquicia, master franquicia, sublicencias u otras figuras), incluyendo capacitación, auditoría, estandarización, control de calidad y soporte operativo. 7. La adquisición, enajenación, tenencia, administración, arrendamiento, subarrendamiento, comodato, usufructo, explotación y comercialización de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluyendo locales comerciales, oficinas, bodegas, cocinas, establecimientos de comercio y demás inmuebles destinados o útiles para la operación y expansión del negocio, así como la celebración de contratos relacionados con tales inmuebles. 8. La celebración y ejecución de contratos civiles y mercantiles relacionados directa o indirectamente con el objeto social (suministro, distribución, arrendamiento, transporte, logística, agencia, mandato, comisión, etc.). 9. La inversión en toda clase de activos muebles o inmuebles, corporales o incorporeales, incluyendo acciones o participación en otras sociedades, títulos valores y derechos económicos, cuando



CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 03/02/2026 - 10:25:53
Recibo No. S001957056, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN g4yqFN7V9U

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=27> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

resulte conveniente para el desarrollo del objeto social. 10. En general, la celebración y ejecución de todos los actos y contratos civiles o mercantiles que se relacionen directa o indirectamente con las actividades mencionadas o que tiendan al desarrollo del objeto social o al ejercicio de los derechos y cumplimiento de las obligaciones legales o convencionales derivadas de la existencia y actividades de la sociedad. 11. La sociedad podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 1.000.000.000,00
No. Acciones	1.000.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	\$ 1.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	\$ 1.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Administración Y Representación Legal De La Sociedad. - La administración y representación legal de la sociedad estará a cargo de un Representante Legal, quien podrá ser persona natural o jurídica, accionista o no. El Representante Legal será elegido por la Asamblea General de Accionistas para el período que ésta determine, pudiendo ser reelegido indefinidamente y removido libremente en cualquier tiempo. La sociedad podrá contar con Representante Legal Suplente, quien reemplazará al principal en sus faltas temporales o absolutas, con las mismas facultades mientras ejerza.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades Del Representante Legal. - El Representante Legal está facultado para celebrar y ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos comprendidos dentro del objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad, sin limitaciones cuantitativas ni de naturaleza, salvo aquellas que expresamente le imponga la Asamblea General de Accionistas o la ley.



CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 03/02/2026 - 10:25:53
Recibo No. S001957056, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN g4yqFN7V9U

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=27> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

Tendrá facultades para transigir, conciliar, comprometer, desistir y nombrar apoderados judiciales o extrajudiciales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 22 de diciembre de 2025 de la Accionistas Constituyentes, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 29 de diciembre de 2025 con el No. 1091133 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	GRAEME MARK PURDY	C.E. No. 7.965.417
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	JULIAN ANDRES LOPEZ ARCINIEGAS	C.C. No. 1.088.281.920

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

Por documento privado del 05 de enero de 2026 de la Controlante, inscrito en esta Cámara de Comercio el 13 de enero de 2026, con el No. 1091384 del Libro IX, se inscribió la comunicación que se ha configurado una situación de control: Situación de control subordinada, controlante: Graeme mark purdy y la controlada: The indian guru s.A.S.

**** EMPRESA MATRIZ / CONTROLANTE : GRAEME MARK PURDY**
CONTROLANTE



CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 03/02/2026 - 10:25:53
Recibo No. S001957056, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN g4yqFN7V9U

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=27> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

Identificación: 7965417
Nacionalidad: BRITÁNICO
Domicilio: Fuera del país
País: Reino Unido (Inglaterra)
Descripción de la actividad: TRABAJADOR POR CUENTA PROPIA - INDEPENDIENTE
Fecha de configuración de la situación: 05/01/2026
Presupuesto que da lugar a la situación de control y/o al grupo empresarial: "Numeral 1 Artículo 261 Código de Comercio".

**** EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA : THE INDIAN GURU S.A.S.**

Domicilio: Pereira, Risaralda
País: Colombia

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: I5611
Actividad secundaria Código CIIU: I5619
Otras actividades Código CIIU: G4729 L6810

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: INDIAN GURU CERRITOS MALL
Matrícula No.: 18234391
Fecha de Matrícula: 03 de febrero de 2026
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : KM 5 VIA CERRITOS PEREIRA CERRITOS MALL P 2 LC 207 B
Municipio: Pereira, Risaralda

Nombre: INDIAN GURU CASTILLA
Matrícula No.: 18234392
Fecha de Matrícula: 03 de febrero de 2026
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : KM 10 VIA PEREIRA CERRITOS CC CASTILLA PLAZA
Municipio: Pereira, Risaralda



CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 03/02/2026 - 10:25:53
Recibo No. S001957056, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN g4yqFN7V9U

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=27> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$0,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : I5611.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

Información complementaria a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la policía nacional a través de la consulta a la base de datos del rues. B. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el registro de identificación tributaria (rit).

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

MIGRACIÓN DE INFORMACIÓN

La Cámara de Comercio de Pereira ha efectuado migración de la información de los Registros Públicos a un nuevo modelo de certificación, lo cual puede ocasionar omisiones o errores en la información certificada, por lo cual en caso de encontrar alguna observación en el certificado, verificaremos la información y procederemos a su corrección.

Señor (a) Empresario (a) ...

Le recordamos que ante una llamada fraudulenta o extorsiva, usted puede DENUNCIAR ante las entidades correspondientes y ante la Cámara de Comercio de Pereira por Risaralda en cualquier de sus sedes; y, que además, puede hacerlo a través de la línea nacional 165 o de la línea directa del GAULA POLÍCIA PEREIRA 3178965491.



CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 03/02/2026 - 10:25:53
Recibo No. S001957056, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN g4yqFN7V9U

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=27> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital de la CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Pamela Ríos López

PAMELA RÍOS LÓPEZ

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***
